

Estimados Alumnos/as

Conforme lo conversado en clase, en el presente documento tienen las pautas de aprobación de la materia.

OBJETIVO GENERAL Y FINAL

La primera pauta es que ingresen al campus el día de cursado. Como la cursada no es obligatoria, si no pueden ese día, deberán proceder a visualizar las clases grabadas, entendiendo que es requisito de aprobación (y que tenemos como verificar si lo han hecho o no).

La segunda pauta es **entregar un documento escrito** donde analizan una temática propuesta, y realizar una presentación **oral del mismo**. El material será entregado por la cátedra y deberán realizarlo en grupo. La división de las tareas internas quedará absolutamente a criterio del grupo, y deberá estar detallada en el apéndice del trabajo escrito. La nota obtenida es única para todos los miembros que integran el grupo.

Deberán armar grupos de cinco participantes. Los que no tengan grupo para el día **jueves 24/04/2025**, se les asignará uno y será **notificado antes del 08/05**. Cada grupo además contará con un "sexto" miembro. Será un lenguaje de LLM, a su elección, y deberán integrar dentro del trabajo escrito y oral alguno (o algunos) de los prompts utilizados por el grupo y el resultado obtenido.

SOBRE LA PRESENTACIÓN ORAL

La presentación ORAL se realizará durante la última clase de cursada. Esto será en principio, el **19/06/2025** (quedando a definir con cada grupo conforme sus posibilidades la hora de la misma). El día asignado, cada grupo deberá conectarse (todos los integrantes determinados para exponer lo harán juntos), y explicar en un máximo de 25/30 minutos el tema elegido. En el tiempo máximo determinado pueden dividir la exposición de la manera que lo consideren.

No resulta obligatorio tener una presentación de fondo (estilo PPT). Si optan por usar la misma, El contenido debe ser de apoyo. Si el expositor lee la diapositiva expuesta resta a su nota final. Obviamente y siguiendo lo establecido en el reglamento de la Universidad durante la presentación deben tener cámara y micrófono encendido (emulando de cierta forma lo que será su trabajo donde clientes y empleadores le requerirán exponer con cámara y micrófono en reuniones de trabajo).

No se aceptará que el alumno se ausente de la fecha designada del examen oral, debiendo responsabilizarse por implementar todo lo necesario para tener ese día conexión a internet adecuada.

SOBRE LA PRESENTACIÓN ESCRITA:

La misma debe ser entregada **el 09/06/2025** (es decir <u>antes</u> de la fecha determinada para la presentación oral). El trabajo escrito es sobre el contenido de lo que expondrán oralmente, y debe contener los siguientes aspectos formales: Total 8 carillas mínimo y 16 carillas máximo, márgenes formato 5 izq. 5 superior, 2 inferior, 1,5 derecho - justificado. Espaciado 0 (tanto superior como inferior); tamaño de hoja A4, letra Arial tamaño 12, interlineado 1,5.

El contenido de la presentación requiere. Portada de presentación. Desarrollo del tema. Prompts utilizados y que se exprese una conclusión personal y original que represente la idea del grupo que no podrá tener menos de una carilla (es deseable que en la conclusión se detalle que aportó el LLM elegido).

El documento debe ser enviado en formato editable (Word o similar) y el título diseñarse "Grupo número xx - APELLIDO - AP

Siendo que el trabajo puede tener contenido copiado textual de otras fuentes, **toda cita debe estar entrecomillada** y con su referencia, de lo contrario se considerará NO ORIGINAL, y podrá ser desaprobado.

COMO EMPEZAR

Cada grupo deberá informarle a la Dra. Josefina Riva Posse (por mail o mensaje interno) quienes son los alumnos que integran el mismo. Todos aquellos alumnos que no posean grupo, serán integrados a los grupos existentes, o generaran nuevos a criterio de la cátedra. Luego se les asignará un documento con un tema de base que deberán analizar, y sobre el que deberán realizar la presentación.

Durante toda la cursada estará abierto un canal de contacto con la Dra. Riva Posse, con quien podrán evacuar dudas). Ella será la que informará el o los documentos a analizar para la exposición del trabajo final

QUE POSIBILIDADES HAY AL CUMPLIR O NO CUMPLIR CON LA PAUTA

La falta de entrega del trabajo escrito o falta de exposición oral implicará desaprobar la materia (condición reprobado) y quedarán "libre". La entrega o presentación insuficiente, o sin cumplir con las pautas, o sin la visualización de clases generará un desaprobado del trabajo, pero no quedan libre.

Si el trabajo es entregado conforme las pautas, será evaluado, y quienes superen la nota 8 promocionarán la materia. SOLO DEBEN ANOTARSE AL PRIMER LLAMADO FINAL PARA QUE LE PASEN LAS NOTAS.

Quienes no superen el 8, pero si aprueben con 6 o 7, deberán rendir un examen final simplificado. Se señala que el trabajo se evalúa en las presentaciones a realizar y en el documento a entregar, pero también se evalúa el proceso.